



**Históricos ediles de Viña del Mar critican rol que ha jugado el Concejo Municipal en déficit financiero de la administración Ripamonti**

**»» PURANOTICIA.cl**

DIARIO DIGITAL EDICIÓN 75

WWW.PURANOTICIA.CL

LUNES 25 DE MARZO DEL 2024

# Nadie los cuidó



**La demoledora realidad de Constanza y Brayan tras morir quemados en el cerro Cordillera**



**Fijan fecha para la formalización de juez acusado de grabar a mujeres en gimnasio de Concón**



**RN de San Antonio le baja el pulgar al alcalde Dino Lotito y levanta opción de Fernando Rodríguez: decisión final se tomará en Santiago**



**Presidente del Colegio Médico de Valparaíso advierte que "es cosa de tiempo" para que existan contagios de dengue en la región**

## Región de Valparaíso

# Nadie los cuidó: La demoledora realidad de Constanza y Brayan tras morir quemados en el cerro Cordillera

**Durante los últimos días circuló un video en la red social TikTok en el que se muestra el cortejo fúnebre de los dos menores en Valparaíso. La Defensoría de la Niñez asegura que el tema no está dentro de sus facultades por tratarse de un incendio, Fiscalía sigue investigando sin mayores novedades y la querrela municipal fue acogida recién el viernes pasado. ¿Se cumplen lo estipulado en la Convención sobre los Derechos del Niño?.**

Conita y Brayan al fin tuvieron un descanso eterno, su mamita pudo verlos y su papito desde la ventana, **les mando mucha fuerza y mucha paz en sus corazones, ellos están descansando juntos**", escribió @valentiinaaigñaciadaa, en un video de hace tres días subido a su cuenta de TikTok en el que se ven las dos carrozas que llevaban los cuerpos de **ambos menores fallecidos en el incendio del 14 de marzo** en la casona de Tomás Ramos, por las calles de Valparaíso, deteniéndose afuera del recinto penitenciario porteño y llegando hasta el cementerio local.

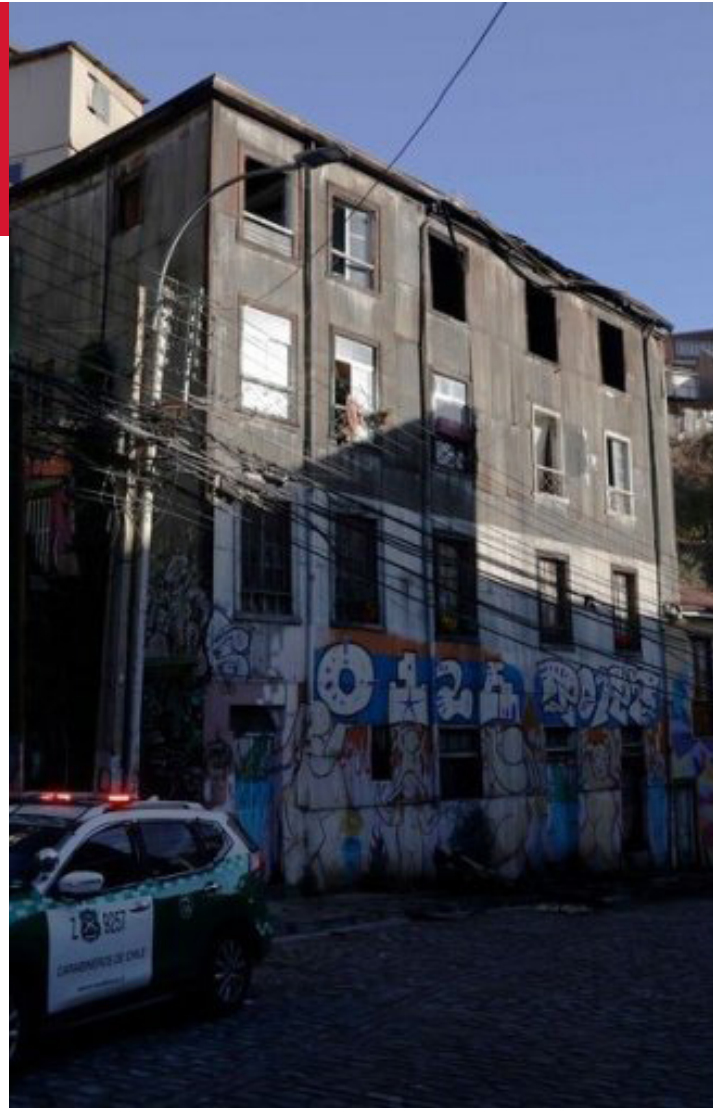
Los adolescentes Constanza y Brayan se encontraban solos esa noche. Así lo aseguró el Ministerio Público en una declaración pública, en la que afirmaban que se encontraban **"sin un adulto responsable al momento del siniestro, lo que también es parte de la indagatoria"**.

La noticia de su muerte enlutó a todo el barrio. "Aún tengo sus gritos aquí", dijo una vecina consultada por TVN al día siguiente. El jueves fueron sus funerales, y **a una semana y media de su partida, aún quedan muchas dudas sobre en qué estado se encontraban los menores y si estaban siendo realmente cuidados como debiese ser.**

La convención sobre los Derechos del Niño -a la cual adscribe Chile- establece **54 artículos para protegerlos.** "Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la

**protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.** Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, **así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada", dice su artículo 3.**

Además, los artículos 19 y 20 de la misma convención mencionan que **"los Estados Partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, mientras el niño se encuentre bajo la custodia de los padres, de un representante legal o de cualquier otra persona que lo tenga a su cargo. Esas medidas de protección deberían comprender, según corresponda, procedimientos eficaces para el establecimiento de programas sociales con objeto de proporcionar la asistencia necesaria al niño y a quienes cuidan de él, así como para otras formas de prevención y**



para la identificación, notificación, remisión a una institución, investigación, tratamiento y observación ulterior de los casos antes descritos de malos tratos al niño y, según corresponda, la intervención judicial", y que **"los niños temporal o permanentemente privados de su medio familiar, o cuyo superior interés exija que no permanezcan en ese medio, tendrán derecho a la protección y asistencia especiales del Estado"**.

En este caso en particular, Constanza y Brayan vivían sin sus padres biológicos. **Con su mamá recluida en la cárcel de Talca, los adolescentes de 12 y 16 años quedaron bajo el cuidado de un tercero, algunos dicen que era su padrastro, otros que era un vecino, pero**

**en cualquier caso en el momento del incendio - en la madrugada de un día jueves de marzo- no estaba con ellos.** Sobre su padre, algunas personas señalan que está en la cárcel de Playa Ancha, pero al consultar tanto a la Defensoría de la Niñez, como al Ministerio Público y a la Municipalidad de Valparaíso, **nadie pudo confirmar o descartar aquello.** "No sé", "lo desconozco", o "consúltalo con x servicio" fueron las respuestas a la pregunta. **De hecho, la Defensoría de la Niñez indicó que no interpusieron querrela por tratarse de un incendio y tenían poca claridad sobre cómo estaban los menores antes del siniestro, indicando que quien estaba al cuidado de los niños era su padre.**



**QUERRELLA DEL MUNICIPIO  
DECLARADA ADMISIBLE**

Otros han tomado acciones, pero quizás demasiado tarde para Constanza y Brayan. **El pasado viernes el Tribunal de Garantía admitió la querrela que presentó la Municipalidad de Valparaíso** contra los responsables por los delitos contenidos en el artículo 474 del Código Penal, relacionado a incendios con resultado de muerte, y por el cuasidelito de homicidio estipulado en el artículo 490 N°. Entre varios otros argumentos, como que la mayor parte de los incendios de ese 14 de marzo fueron en terrenos declarados como bienes nacionales de uso público, también se menciona que el municipio regula las funciones y competencia de departamentos como Dideco, el que **‘debe proponer medidas de promoción social tendientes a materializar acciones relacionadas con grupos vulnerables como los menores de edad’, como ocurre precisamente en la presentación de la querrela, que busca que se investigue y sancione a los posibles responsables del fallecimiento de los menores**”.

Esta causa debiese ser agrupada junto a la investigación que la Fiscalía ya inició. Esta indagatoria sigue su curso con diversas diligencias cuyos detalles, señalaron desde el organismo, no pueden ser revelados. **De acuerdo a lo informado por el Ministerio Público, la investigación aún se encuentra desformalizada y en etapa investigativa.**



Carla Meyer, directora de Dideco Valparaíso, explicó que en la Municipalidad se encuentran “a la espera de los avances, de las medidas y gestiones que fueron solicitadas, y **en la medida que se vaya avanzando en la investigación, el municipio va a estar pendiente de los resultados y de mantener informada a la familia de las acciones que se están realizando**”. Además, el municipio ha estado en contacto con la familia, pudimos colaborar con ellos en lo que fueron los servicios funerarios y con la Corporación en lo que fue el entierro del niño y la niña el día jueves de la semana pasada”.

Sin embargo, todo esto se pudo haber evitado. De acuerdo a Pilar Álvarez, jefa de la carrera de Asistente Social de la Universidad Viña del Mar, lo ocurrido es, **“sin duda, una tragedia. Por la información disponible, los hermanos vivían**

**con su padrastro quien los habría dejado a cargo de un vecino, mientras él visitaba a la madre de los niños que se encuentra reclusa en la Cárcel de Talca**”.

Sin embargo, la académica expresa que lo ocurrido con los dos menores de edad **“deja al descubierto una situación que es más común de lo que se piensa y que afecta a los hijos e hijas cuyos padres se encuentran privados de libertad en nuestro país**”. Según un estudio realizado por Giacomo, **en el 2019 existirían en Chile 59.920 niños, niñas y adolescentes (NNA) con ambos padres privados de libertad, de los cuales 5434 tendrían a su madre encarcelada**. Existe evidencia de las consecuencias negativas que se producen cuando los hijos se ven separados de sus padres por este motivo, efectos que se agudizan aún más cuando se trata de la ma-

dre, afectando el vínculo de apego, el desarrollo y su autoconfianza y su capacidad de establecer relaciones significativas y estables durante la vida”.

Por eso, un aspecto sensible en este sentido es quién se hace responsable de los cuidados de ellos, ante la ausencia de uno o de ambos padres, **“cuestión que en este caso queda en evidencia. Llama la atención que la madre esté reclusa en una ciudad distinta a la que viven sus hijos, considerando que es un derecho la relación directa y regular de los hijos con los padres encarcelados”**.

En ese sentido, Álvarez cita el artículo 9 de la Convención sobre los derechos del Niño: **“Éste dice que ‘los Estados parte respetarán el derecho del niño que esté separado de uno o de ambos padres a mantener relaciones personales y contacto directo con ambos padres de modo regular, salvo si ello es contrario al interés superior del niño’, lo cual, además, es ratificado en el Artículo 229 del Código Civil chileno**”.

Por ello, concluye que **“la muerte de estos hermanos deja en evidencia la desprotección de la cual fueron víctimas al no estar debidamente cuidados y protegidos por un adulto responsable**. Asimismo, queda la interrogante acerca de **la labor del Estado frente los niños, niñas y adolescentes cuyos padres se encuentran privados de libertad, cuestión que está invisibilizada en la Política Pública**”.



Since 1924



FEDERACION DE FUTBOL  
DE CHILE



GARANTÍA  
**6** AÑOS  
o 120.000 kms  
MGCARE  
ASISTENCIA EN RUTA

PATROCINADOR OFICIAL

# VERANOW

ES TEMPORADA DE RENOVARSE



## LA NUEVA FAMILIA SUV

### COMPRA HOY Y PAGA EN JULIO 2024\*

\*Precios y promociones válidas hasta el 30 de marzo

Te esperamos en **FRONZA** Concón (Av. Concón Reñaca #228), Curauma (Ojos del Salado #3210)  
y también en: Valparaíso, Quillota, La Calera

# Históricos ediles de Viña del Mar critican rol que ha jugado el Concejo Municipal en déficit financiero de la administración Ripamonti

**S**erías dudas plantean algunos sobre el rol de los concejales en el problema económico que enfrenta la Municipalidad de Viña del Mar con la deuda flotante de casi 10 mil millones de pesos (\$9.851.602.090) y la modificación presupuestaria que buscarán realizar esta semana -así lo manifestaron a los ediles, aunque hasta el cierre de esta nota no se había enviado la tabla de temas a tratar en el Concejo de este martes 26- para trasladar parte de los dineros destinados en el presupuesto de este año para pagar los servicios a la ciudad -aseo, áreas verdes, guardias, semáforos, señaléticas y otros- al pago de lo adeudado en 2023.

"Está complicado esto, obviamente no van a alcanzar a cubrir todo, pero hay tiempo para consensuar soluciones con los concejales y también pedir asesorías externas cuando se presentan este tipo de situaciones. El municipio no tiene recursos y hay un incendio que ocurrió, eso se suma también, más allá de lo que el gobierno tiene que financiar. La Contraloría interna está obligada a entregar la información trimestral, ahí tendría que haber habido una reacción para ir cambiando los gastos antes", critica la exedil **Laura Gianni (DC)**, quien fue parte de la acusación por notable abandono de deberes contra Virginia Regina-tto.

"Me da la impresión de que los concejales no exigieron el informe trimestral para ver si se estaba cumpliendo el presupuesto como estaba definido", añade. "Lo más grave para mí que pasó en la gestión anterior es que la Contraloría encontró un mueble lleno de facturas no ingresadas, estaban escondidas. En ese caso se estaba ocultando información, además de gastar mucha plata en personal y otras cosas. El hecho de haber fondeado facturas impagas es otra cosa, acá se ve que hay facturas impagas, se sabe. Esa es una diferencia que yo hago. Es penoso lo que está pasando, pero por lo menos está transparentado", comentó.

Lo que se debería hacer -sugiere- es "sentarse a conversar y ver cómo solucionar el problema. Sobre todo si no se pidieron los informes trimestrales antes, eso es uno de los deberes de los concejales".

Para el actual concejal Tomás de Rementería (PPD), el tema de las finanzas en el municipio "ha sido como el gatopardo, todo cambia



**Tomás De Rementería (PPD) y Laura Gianni (DC) cuestionan cómo se han abordado las deudas y llaman a pedir asesorías externas y sentarse a conversar para solucionarlo. En tanto, Jorge Martínez (UDI) adelanta que votará en contra de la modificación presupuestaria.**

para que no cambie nada, porque hoy los mismos que administran las finanzas lo hacían en la administración anterior, entonces indudablemente que esta mala costumbre de las modificaciones presupuestarias transforman el presupuesto en supuesto, porque se supone que la plata se va a gastar en esto, se supone que en esto otro, y obviamente que eso lleva consigo este mal manejo de los números y deudas con proveedores habituales que son monopolios de servicio".

El edil añade que "el municipio tiene deudas con Cosemar, Siglo Verde y otras, que son muy altas, y es un modo de operar de las empresas con el municipio de hace tiempo, pero esto no ocurrió esta semana, llevamos tres años en lo mismo y nunca se han ajustado las finanzas. Se supone que iban a arreglar el problema de las finanzas, pero hay un arrastre de deudas, y siento que tiene un cierto tufillo electoral de quienes impulsan esto: el sindicato de locutores, Puebla y Williams, de lanzar esto por parte de los concejales respecto de algo que se debería haber hablado hace rato. Esto de las modificaciones para pagar este tipo de deudas viene de la administración anterior y esta administración lo ha continuado. No hay otra salida para aprobar la modificación presupuestaria porque no se puede dejar al municipio en cesación de pago. Esta deuda de arrastre se ha venido chuteando y ha tenido la complicidad del Concejo. Yo le dije a la alcaldesa que esto hay que

asumirlo y enfrentarlo".

A su parecer, el tema financiero "se ha solucionado en parte, el traslado que ha hecho el municipio a la Corporación es altísimo, para atender salud y educación, pero el municipio tiene un déficit acumulado. Pero, insisto, lo que más rareza me da es que se conozca ahora. Lo que pido es que esto se asuma seriamente, sin sacar ventajas políticas. Hay que asumir las deudas que tenemos con las empresas de servicios, y los déficit acumulados que se venían encubriendo y se han seguido encubriendo más".

Por su parte, el concejal UDI Jorge Martínez expresó que votará en contra de la modificación presupuestaria. "El año pasado se aprobó un presupuesto el cual a nosotros nos dijeron que estaba debidamente financiado. Todos los Concejos deben aprobar presupuestos debidamente financiados. Y hoy nos están presentando una modificación presupuestaria en la que se indica claramente que hay contratos que no se van a pagar hasta fin de año como sí estaba establecido, sino que algunos se van a pagar hasta los meses de agosto, septiembre u octubre, respectivamente, lo cual me parece absolutamente grave. Nosotros vamos a pedir una nueva explicación al Concejo pero yo, de antemano voy a votar en contra porque no estoy de acuerdo con la manera en que se están llevando las finanzas municipales", manifestó.

El concejal recordó que "los concejales somos solidariamen-

te responsables del presupuesto como de las modificaciones presupuestarias, por lo tanto, uno debe ser bien juicioso y me parece que aquí lo que está haciendo el municipio no va acorde con lo que se debe hacer. Además, el municipio tiene una situación clara de déficit y eso se debe a algo que en mi caso como concejal he dicho prácticamente en todos los concejos: acá hay una sobrecontratación de personal, han entrado muchísimas personas con sueldos muy altos, algo que hemos pedido que se baje en todas las veces que se habla de aprobar el presupuesto. Se lo he pedido a la alcaldesa, cosa que no ha ocurrido; ha aumentado significativamente en casi 10 mil millones, por lo tanto, no me sorprende que tengamos una situación de déficit cuando hay gastos que están siendo incrementados de manera brutal".

Además, pidió aclarar a la Dirección de Finanzas "eventuales sobreestimaciones de precios, por eso votaré en contra de la modificación presupuestaria, hasta que se aclare cuánto es el déficit. Hasta ahora estaríamos hablando de un déficit de a lo menos \$7 mil millones, algo absolutamente grave. Cuando la alcaldesa asumió la municipalidad dijo que ellos venían a sanear el municipio, que iban a hacer las cosas mejor de como se venían haciendo, y no ha sido así. Han tenido bastantes problemas presupuestarios y no han sabido reducir los gastos. Cuando hay un presupuesto de \$140 mil millones tiene que gastar eso, no más. Han habido situaciones favorables para la alcaldesa como los dineros del casino, entonces uno no entiende qué pasó".

# RN de San Antonio le baja el pulgar al alcalde Dino Lotito y levanta opción de Fernando Rodríguez: decisión final se tomará en Santiago



**Me pongo al servicio de Santo Domingo, nuevamente, para trabajar en forma incansable por mejorar la gestión de la Municipalidad y hacer que esta hermosa comuna sea más próspera y un mejor lugar para vivir".**

Con estas palabras, **el alcalde de Santo Domingo, el RN Dino Lotito**, confirmaba que estaba disponible para competir por la reelección en esta comuna, a pesar de que su administración está en entredicho por una polémica compra de terrenos.

Y es que en la búsqueda de nuevas viviendas sociales para la comuna, su gestión **adquirió un terreno a un precio mayor al de una de las tasaciones**. Esta polémica compra tiene contra las cuerdas al alcalde Dino Lotito, pero también a otras personas que pudieran ser identificadas en la investigación de una querrela presentada por los concejales Germán Mayo (UDI) y Fernando Cornejo (DC).

En específico, **en diciembre de 2021 el Municipio de Santo Domingo adquirió un terreno por \$2.300 millones**, a pesar que la tasación más conveniente –efectuada por el banco BCI– hablaba de 848 millones de pesos (\$848.589.000). "Se aceptó una compra directa con desapego a normas mínimas de licitación sobre todo cuando se comprometen fondos fiscales", sostienen los concejales en la querrela.

**Presidente distrital de Renovación Nacional afirmó que "no estamos en condiciones de apoyar candidatos que tengan cuestionamientos legales". Esto, a raíz de la polémica compra municipal de un terreno a un precio muy por sobre el estimado en una tasación bancaria.**

Cabe recordar que por todos estos hechos, se han presentado denuncias ante la Unidad Regional Anticorrupción (URAC) de la **Fiscalía de Valparaíso, ante el Consejo de Defensa del Estado (CDE)** y también ante la **Contraloría General de la República**. Lo que se suma a lo denunciado y acogido por el Juzgado de Garantía de San Antonio.

A partir de toda esta situación, en Renovación Nacional (RN) tomaron nota de lo sucedido y **pusieron en duda el apoyo a Dino Lotito para las elecciones de octubre**.

"No es nada contra Dino Lotito. De hecho, el Consejo Distrital, en pleno, trabajó para que llegara al sillón alcaldicio y me hubiera gustado que fuera a la reelección por nosotros, pero **lamentablemente frente a los cuestionamientos legales que existen hoy –y aunque salga sobreseído de polvo y paja– no estamos en condiciones de apoyar candidatos que tengan estos cuestionamientos legales**", señaló a Puranoticia.cl el presidente distrital de RN en la provincia de San Antonio, René Mira.

En ese sentido, el dirigente recor-

dó la situación que afecta al alcalde de Algarrobo, el exUDI José Luis Yáñez, quien se encuentra en prisión preventiva como presunto responsable del millonario desfalco en la Municipalidad: "La gente nos dice que es una administración de derecha, no dice que es UDI o RN o Evópoli. **En Santo Domingo también tenemos un Alcalde cuestionado, entonces la gente pide estándares más altos. A lo mejor él no es el responsable directo, pero es el jefe comunal, por ende, responsable administrativo de lo que ocurre en el Municipio y con los recursos de la gente no se puede dar el lujo de ser 100% claro de que los gastos se están haciendo como corresponden**", agregó el titular distrital de Renovación Nacional.

Es así como el Consejo Distrital decidió priorizar el nombre de **Fernando Rodríguez Larraín** como su candidato a la Elección Municipal del 26 y 27 de octubre, respaldado básicamente en su experiencia, ya que fue Alcalde de Santo Domingo por tres periodos consecutivos y que sólo por eso no pudo repostular a la reelección. La votación concluyó con cinco votos a favor, cero para

Dino Lotito y una abstención.

Esta votación fue presentada ante la Directiva Regional de RN, que decidió no emitir un pronunciamiento y dejar que la decisión la tome el nivel central, en Santiago. "El cupo a Alcalde de Santo Domingo es de Renovación Nacional. **No nosotros lo planteamos al regional, que no quiso votar la priorización del candidato Fernando Rodríguez con respecto a Dino Lotito y prefirió mandarlo a Santiago para que el Tribunal Nacional Electoral lo resuelva**. Es decir, si dicen que tiene segura la reelección; no, no está segura, porque el partido debe tomar la decisión", explicó Mira a Puranoticia.cl.

De esta manera, se espera que durante el mes de abril se decida en Santiago quién será el hombre elegido para representar a la tienda en la Elección Municipal, acción que se dará a conocer el 6 de abril a través del Consejo Nacional de RN. Bajo este contexto, todas las miradas estarán puestas en la capital, donde el partido que lidera el senador Rodrigo Galilea deberá dirimir si apoya al alcalde en ejercicio, Dino Lotito; o si respalda al ex jefe comunal, Fernando Rodríguez, quien a pesar de no tener en sus planes una nueva candidatura, finalmente aceptó el desafío "para poner orden en el Municipio", según revelan desde el Distrito de Renovación Nacional en San Antonio.

# Karen Ordóñez se convierte en la carta del Partido Socialista para la alcaldía de Casablanca



**“Estamos convencidos que ella representa la única posibilidad de derrotar opciones conservadoras y malos liderazgos en las próximas elecciones de octubre”, aseguró sobre su decisión la directiva comunal del partido, presidida por Alberto Zerega.**

**L**as y los socialistas de Casablanca, por unanimidad de sus militantes, han decidido apoyar a Karen Ordóñez Urzúa, para disputar las elecciones municipales en los próximos comicios del domingo 27 de octubre, como candidata a Alcaldesa por la comuna, manifestando su alegría por su decisión: “Hemos trabajado con Karen un proyecto de ciudad inclusiva, respetuosa y solidaria, que aspirábamos legítimamente a dirigir desde 2018. Karen representa un tipo de liderazgo que suma, invita y convoca, traspasando fronteras ideológicas, políticas, etarias y de localización, que le hace mucha falta a nuestra comuna”.

Asimismo, la directiva comunal, presidida por Alberto Zerega, ha destacado su trayectoria laboral, indicando que “la experiencia de Karen para ejercer la dirección de la comuna es impecable, tras 20 años de servicio público, gran parte de los cuales ejercidos como funcionaria municipal; concejala

y hoy como trabajadora del SERVIU, asesorando a las familias vulnerables en temas de vivienda”.

De igual manera, se relevan sus condiciones políticas ya que “estamos convencidos que ella re-

presenta la única posibilidad de derrotar opciones conservadoras y malos liderazgos en las próximas elecciones de octubre. No es menor que haya recibido desde ya apoyos transversales de carácter

social y político”.

En esa misma línea, resaltan su condición de independiente, indicando que “los socialistas de Casablanca colaboraremos entusiastas en apoyar la búsqueda de adhesiones que deben registrarse en SERVEL para validar su inscripción como candidata a alcaldesa por Casablanca”. Igualmente se han comprometido a colaborar, destacando que “participaremos donde ella lo necesite para hacer exitoso este desafío. Le colaboraremos con propuestas programáticas, logística y acompañamiento y, en todo lo que requiera para lograr un triunfo en octubre”.

Finalmente, el Comunal de Casablanca del Partido Socialista de Chile ha resaltado “que por primera vez en la historia de la comuna tendremos una mujer alcaldesa. Este hecho será un merecido reconocimiento a la lucha de las mujeres por ampliar las fronteras de la democracia, la igualdad de derechos, inclusión y participación”.





# VIVE, ESTUDIA Y DISFRUTA A PASOS DE TODO

**Nueva Arlegui** cerca de universidades, cafeterías  
y todo lo que necesitas en tu día a día.

Arlegui 1320, Viña del Mar.



Por la compra de tu depto. hasta el  
**30 de marzo** te regalamos una gift card de

**\$1.000.000**  
+ cortinas + iluminación.\*

\*Promoción válida al momento de firmar escritura. El regalo será entregado en 2 Gift Cards de 500.000 pesos.



# Presidente del Colegio Médico de Valparaíso advierte que "es cosa de tiempo" para que existan contagios de dengue en la región



**El Dr. Luis Ignacio de la Torre advirtió que "si tenemos casos no adquiridos en el extranjero, esta enfermedad cobra una importancia endémica, porque puede contagiarse".**

**P**reocupación existe en autoridades de la región de Valparaíso luego que en la Isla de Pascua se confirmaran **tres casos positivos de dengue**.

Y es que mientras los equipos de salud continúan con la investigación epidemiológica ante la posibilidad de otros casos, se solicitaron muestras a todas las personas que hayan consultado por un **cuadro febril durante las últimas dos semanas**.

Cabe hacer presente que hasta la fecha se registra un total de **86 casos de dengue en Chile**, siendo todos importados y con síntomas leves.

El presidente regional del Colegio Médico de Valparaíso, Dr. Luis Ignacio de la Torre, enfatizó en este punto en diálogo con Puranoticia.cl, explicando que **todos los casos de dengue en la zona obedecen a personas que se contagiaron en el extranjero**.

No obstante, a que "todos los casos son importados", el galeno advirtió que "se ha detectado el mosquito *Aedes aegypti* en la región, así que **es cosa de tiempo para que**

**tengamos casos de contagio de dengue en la región de Valparaíso**".

## **LAS DOS ARISTAS DEL DENGUE**

Actualmente, el dengue tiene brotes en países vecinos como **Argentina, Perú y Brasil**, por lo tanto, los chilenos que viajan a estas latitudes pueden ser picados por el mosquito, contraer la infección y traerla al país.

Para ellos, la principal recomendación es **utilizar repelentes de buena calidad y ropas que cubran las zonas expuestas**, de manera de prevenir la picadura. "Debemos suponer que en estos países todos los mosquitos están contaminados y, por lo tanto, hay que prevenir la picadura", señaló el Dr. De La Torre.

La segunda arista sobre el tema tiene que ver con la salud pública. Para ello, vale señalar que **la enfermedad que transmite este mosquito estaba erradicada del país**, sin embargo, el Instituto de Salud Pública ya ha confirmado casos, algunos de ellos en zonas como la ya mencionada Isla de Pascua, pero también en San Felipe.

"La importancia de esto es que, si





# Si viajas a lugares donde hay dengue

Protégete de las picaduras de mosquitos usando ropa que cubra la mayor parte del cuerpo, zapatos cerrados y repelente contra mosquitos.



Si presentas fiebre durante el viaje o a tu regreso y cualquiera de los siguientes síntomas:

- Dolor de cabeza intenso
- Dolor detrás de los ojos
- Náusea o vómito
- Malestar general
- Dolor muscular o articular
- Sarpullido

No te automediques y busca atención médica.  
La atención temprana y adecuada ¡Salva vidas!

**OPS**  
Organismo de Protección Sanitaria

asociada a fiebre leve, la que en algunos casos se acompaña de dolores de cabeza, en la zona de la nuca, a la altura de los ojos, en las articulaciones, en los huesos y músculos.

Pero también se reportan otros malestares como **fatiga y cansancio**.

"Incluso puede provocar trastornos como sangrado de nariz, encías y boca", afirmó el médico de profesión, quien agregó que **"eventualmente, también puede dar lugar a una forma incluso mortal, que puede llegar a un cuadro de shock circulatorio y hemorragias internas, entre otras patologías"**.

Y es que el aumento de este mosquito se debe básicamente al calentamiento global y a los cambios en las temperaturas, situación que ha facilitado su presencia y rápida propagación en zonas calurosas, como en Rapa Nui y el Valle del Aconcagua.

En segundo término, está la **globalización y el aumento de los viajes al extranjero**, donde los chilenos son picados por este mosquito y regresan al país con el virus.

### RIESGOS Y RECOMENDACIONES

El dengue es una enfermedad producida por un virus, de la familia de los arbovirus, y éste puede provocar casos leves en su mayoría, aunque el Dr. De la Torre precisa que **uno de cada 1.000 casos puede ser una forma grave y uno de cada 3 mil o 4 mil casos puede ser incluso de forma letal**.

Por lo tanto, "debemos proteger

a quienes están más expuestos o en mayor riesgo, como **lactantes, menores de 1 año, adultos mayores y personas con patologías que pueden verse agravadas, además de embarazadas o gestantes"**.

A estas personas se les recomienda **no viajar a países donde hay brotes de dengue**, especialmente si el viaje es con fines turísticos.

Pero, ¿qué podemos hacer para evitar que se desarrolle el mosquito? En primer lugar, el facultativo explica que es fundamental **evitar acumulaciones de agua**, pues es allí donde se puede multiplicar el mosquito.

Precisamente se habla de **"neumáticos con agua, bolsas o desechos, o en tinas botadas como desecho, porque en ese residuo de agua puede crecer un mosquito. Además, los estanques deben estar cerrados**. También hay medidas ambientales como la fumigación de zonas de riesgo. Debemos preocuparnos de bajar la cantidad de mosquitos que puede haber y eso requiere algunas medidas preventivas".

Finalmente, el galeno señaló que si el mosquito **"nos pica, estaremos muy atentos para monitorizar los síntomas y buscar atención médica en caso de tener síntomas que pudieran corresponder al virus que provoca el dengue**, además de comentarle a los equipos de salud que viajamos y que estamos en riesgo de padecer esta enfermedad porque estuvimos en zonas de riesgos".

empezamos a tener casos que no fueron adquiridos en el extranjero, esta enfermedad empieza a cobrar una importancia endémica, porque puede contagiarse",

explicó el titular del Colegio Médico.

### SÍNTOMAS

El virus que transmite el dengue se manifiesta con sintomatología



**Reserva**  
PURO CABALLO

UN AGRADO DE PARCELA

**12% DCTO EN TODAS LAS UNIDADES**  
(A EXCEPCIÓN DE LAS DE UF 950)

- ÉXITO DE VENTAS 60% VENDIDO
- FINANCIAMIENTO DIRECTO
- 1ª ETAPA 100% VENDIDA

**ÚLTIMA ETAPA**  
PARCELAS 5.000 MTS<sup>2</sup>

**DESDE 950 UF**



A 25 MIN DE SANTO DOMINGO  
A 50 MIN DE VIÑA Y SANTIAGO



ACCESO CONTROLADO



PARCELAS CON VISTA AL VALLE DE CASABLANCA



DERECHOS DE AGUA Y URBANIZADAS



FUNDO LA VEGA, LAGUNILLAS, VALLE DE CASABLANCA · 56 9 9870 5134  
VENTAS@RESERVAPUROCABALLO.CL · INFO@TELLPROPIEDADES.CL

WWW.RESERVAPUROCABALLO.CL

# Funcionario de la Armada fallece tras ser encontrado herido en la Primera Zona Naval de Valparaíso

**U**n funcionario de la Armada perdió la vida tras ser encontrado con heridas de diversa gravedad al interior de la Primera Zona Naval en Valparaíso.

El trabajador que pertenecía al área de Telecomunicaciones e Informática de la institución había sido ingresado este domingo al hospital Carlos van Buren de la Ciudad Puerto debido a sus lesiones.

La Fiscalía Naval de Valparaíso inició una investigación para esclarecer los hechos.

Desde la Armada emitieron un comunicado donde lamentan "profundamente el fallecimiento de uno de nuestros servidores".

"Apoyamos a su familia durante este trágico proceso, y enviamos nuestras más sinceras condolencias a sus seres queridos", agregaron.



**El trabajador que pertenecía al área de Telecomunicaciones e Informática de la institución había sido ingresado este domingo al hospital Carlos van Buren de la Ciudad Puerto.**

## Carabineros explica por qué no intervino en violenta y masiva pelea registrada en las afueras del mall de Viña del Mar

Para nadie es un misterio que durante los últimos meses han incrementado los delitos y hechos violentos en los alrededores del Mall Marina de Viña del Mar.

Intentos de asaltos, peleas masivas con guardias de seguridad –pero también entre delincuentes– además de hurtos, han sido los principales ilícitos cometidos.

Sólo a modo de recuerdo, el 22 de noviembre de 2023, una banda de antisociales realizó un turbazo en la tienda Hugo Boss; mientras que 24 horas después se registró una violenta golpiza de delincuentes a guardias del mall viñamarino. Luego en el verano se reportaron otros asaltos a turistas y clientes en las afueras del centro comercial.

A partir de esta situación, Carabineros informó a Puranoticia.cl que reforzaron los servicios en los alrededores del Mall Marina, con especial énfasis en la plaza O'Higgins donde, lamentablemente, este fin de semana se registró otro hecho similar.

A través de las redes sociales se viralizó un video que muestra a un grupo de sujetos dándose de golpes de pies y puños en la plaza O'Higgins, ubicada en la intersección de 14 Norte con Av. Libertad, a sólo metros del ingreso al centro comercial. Lo más curioso de todo es que todo se llevó a cabo ante la presencia de Carabineros.

Todo ocurrió a eso de las 19:00 horas del sábado 23 de marzo, por causas que se investigan, pero que incluyó a una decena de personas, quienes se agredieron violentamente, incluso cuando estos se encontraban en el suelo.

Y es que a pesar que en la zona aún existe presencia policial permanente, tal como se logra apreciar

en el video viralizado, estos no hicieron nada para detener la riña.

¿Por qué? Carabineros, a través del capitán Francisco Carroza, de la primera Comisaría de Viña del Mar, explicó a los medios de comunicación que "tenemos que entender que era una riña de grandes proporciones. Estamos hablando de 12 a 20 personas, y Carabineros estaba de infantería y eran dos".

No obstante a ello, el oficial policial agregó que la pareja policial "también tiene que resguardar su integridad física para resguardar al resto. Por eso pidieron cooperación y personal de Carabineros llegó dos a tres minutos después. No es que llegamos muy tarde a prestar cooperación en este procedimiento".

Finalmente, el capitán Carroza enfatizó en que "en las imágenes podemos apreciar que son gente adulta, hay entre adultos y jóvenes. Entonces, no obstante a aquello, es en materia de investigación por parte de personal de la SIP (Sección de Investigaciones Policiales) así como es parte de los lineamientos que disponga la Fiscalía".

Cabe hacer presente que al momento de la llegada de los refuerzos policiales a la plaza O'Higgins de Viña del Mar, la riña ya se había disipado, por lo cual el violento hecho no dejó a personas detenidas y sólo quedará como un hecho más de violencia en la zona.



**Sorpresa y curiosidad generó la viralización del video de una violenta riña en la plaza O'Higgins, ya que en ella se ve que los sujetos se golpean a vista y paciencia de uniformados.**

# Inauguran jardín infantil y sala cuna Montessori en la zona rural de Concón: es la primera experiencia pública en la región de Valparaíso



**Con una inversión municipal de \$23 millones y la capacitación de 14 docentes, se dio inicio a una nueva página en la historia de la red municipal de educación, lo que se suma a otras medidas como buses de acercamiento y el arreglo completo de la Escuela Puente Colmo.**

**E**n la comuna de Concón, precisamente en el sector rural de Colmo, se dio por inaugurada la **Comunidad Infantil Montessori Puente Colmo**, espacio que constituye una nueva página en la historia de la educación comunal, convirtiéndose además en **el primer jardín infantil público de la Provincia de Valparaíso en implementar esta metodología en todos sus niveles de atención, desde Sala Cuna hasta Nivel Medio.**

Se trató de una inversión de **\$23 millones provenientes de la administración del alcalde Freddy Ramírez**, los que se tradujeron en un cambio estructural adquiriendo mobiliario adecuado para este método de aprendizaje, además de la **capacitación de 14 educadoras, en un salto cualitativo histórico y que pone en relevancia un sector que se sentía pospuesto en**

**diversos aspectos, incluyendo el educativo.**

Al respecto, Francisca Silva, directora de la Comunidad, sostuvo que como profesionales “realizamos un cambio profundo en cuanto al rol que cumplimos como educadoras, en cuanto a cómo interactuamos al interior de nuestra comunidad educativa, cómo somos un medio que ayude alcanzar aprendizajes, entre otros. También significó una reestructura completa de los salones educativos, creando espacios pedagógicos armónicos y diseñados para invitar al aprendizaje, para lo cual se adquirió material didáctico Montessori y mobiliario que ayude a potenciar la metodología”.

“Hoy la idea es poder contar con un espacio educativo Montessori en sector rural, donde la oferta educativa es más limitada. Se trata de entregar una oportunidad a los

niños y niñas de acceder a una educación de calidad y gratuita, que pudieran optar en el sector más urbano”, complementó Silva.

## **NUEVO AUJE EN EL SECTOR RURAL DE CONCÓN**

Sobre esto, el **alcalde Freddy Ramírez fue enfático en señalar que dichos avances corresponden a la actualización urgente que necesitaba el llamado Sector Rural de Concón**, que ha vivido durante los últimos años un aumento explosivo en la población. Para esto la Municipalidad ha dispuesto de distintos mecanismos para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del sector.

“La línea de la municipalidad en educación va por dos vías, la primera es innovar y fortalecer nuestros equipos, y hoy el **Jardín Infantil de Puente Colmo se inauguró bajo la línea Montessori, lo que se suma**

a nuestras salas multisensoriales de las que este año tendremos en total tres, y a la integración del sector rural al total de la comuna”, afirmó el jefe comunal de la Capital Gastronómica.

“**Hoy el sector rural está mucho más integrado, con buses de acercamiento y una inversión de \$390 millones para la Escuela Puente Colmo y su renovación**, y hoy con un jardín infantil Montessori único en la Provincia y por supuesto en la educación pública comunal”, finalizó Ramírez.



# Fijan fecha para la formalización de juez acusado de grabar a mujeres en gimnasio de Concón



**En paralelo a esta causa, la Corte de Apelaciones de Valparaíso inició una investigación administrativa en contra del magistrado.**

El Tribunal Oral en los Penal de Viña del Mar informó la fecha de formalización del magistrado, Alonso Arancibia Rodríguez, a quien se le imputan delitos de connotación sexual, al ser sorprendido grabando a mujeres al interior de un gimnasio en Concón.

De esta manera, el juzgado previa solicitud del Ministerio Público,

fijo para el próximo 12 de abril a las 08:50 horas la audiencia de formalización.

Los hechos ocurrieron entre diciembre de 2023 y enero del presente año, cuando una de las denunciantes acusó al magistrado de registrar imágenes de connotación sexual de mujeres al interior de un gimnasio, ubicado en Avenida Concón con Reñaca.

Paralelo a la causa, una vez conocidos los antecedentes de la acu-

sación, la Corte de Apelaciones de Valparaíso inició una **investigación administrativa en contra del juez.**

Por el momento, se desconoce si la defensa del magistrado será asumida por la Defensoría Penal Pública o una representación privada.

## Pobladores que deben desalojar megatoma en San Antonio encendieron barricadas y bloquearon el tránsito al puerto de la ciudad

Diversas rutas de la comuna de San Antonio amanecieron cortadas o bloqueadas parcialmente por pobladores de la toma ubicada en el cerro La Virgen, luego de que la Corte Suprema ordenara este fin de semana su desalojo.

Cabe recordar que el máximo tribunal del país confirmó el fallo de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, el cual ordenó el 2023 el desalojo de esta verdadera megatoma de 260 hectáreas, que la convierte en

la más grande del país.

Además, la decisión del tribunal de alzada porteño se basa en un recurso de protección que interpusieron los dueños del terreno,

quienes reclaman volver a utilizarlo.

Frente a esta decisión, los pobladores de esta megatoma decidieron salir a las calles de San

Antonio desde las 5:00 horas de la madrugada de este lunes 25 de marzo.

Por medio de un comunicado publicado en sus redes sociales, los ocupantes del cerro La Virgen señalaron que **"saldremos uno por casa a defender nuestro territorio, a realizar la presión social para que el Gobierno compre"**.

Junto con recalcar que "hay que ser visibles y unidos", indicaron que **"independiente de nuestras diferencias de trabajo, es ahora donde hay que salir"**.

Cabe señalar que además de la protesta con cánticos y gritos en las calles, los sujetos también encendieron barricadas en el camino al puerto de San Antonio, por lo que bloqueó por completo el tránsito vehicular hacia el terminal marítimo.

Como era de esperar, el hecho generó una alta congestión vehicular en la comuna porteña, más aún considerando que la protesta se llevó a cabo en horario punta.

**Esto, luego que la Corte Suprema confirmara el fallo de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, que ordenó el 2023 el desalojo de esta toma de 260 hectáreas en el cerro La Virgen.**



**Editorial****Los niños primero: El peor slogan de campaña de la clase política**

**L**a sonrisa de un niño es sin duda el símbolo más conocido de la esperanza, el medidor de la calidad de vida de una sociedad. Se puede interpretar como la imagen del amor palpable y genuino, sin más intereses de por medio que la simpleza de la felicidad. **Sin embargo, cuando las cosas no están bien, cuando se sufre, las lágrimas en aquellos pequeños rostros es nuestra peor derrota. Les fallamos a quienes debíamos proteger.**

Ese dolor que nos genera la tristeza de un niño es porque la infancia siempre debe ser reflejo de bondad, inocencia y alegría. Nuestro inconsciente se sincroniza con esas cualidades, las que un día nos hicieron sentir vivos y sin mayores preocupaciones que las de jugar. **Con el transcurso de los años nos volvemos parte de quienes construyen esta sociedad y las dificultades propias de esa enorme tarea van apagando eso que antes nos hacía sonreír constantemente.**

Por eso es que **ver a tantos niños con carencia afectiva, que lo**

**están pasando mal o que no tienen las oportunidades que otros sí han tenido en nuestro Chile duele, y mucho.** Sobre todo sabiendo que tanto políticos de derecha o izquierda han manoseado la frase "los niños primero", cuando todo parece indicar que están al último.

Cerca de la mitad de las residencias de menores en Chile están llenas o sobrepobladas. **Uno de cada nueve niños que vive en estos hogares está en completo abandono y sólo un 7% se encuentra en trámites de adopción.**

Las cifras son escandalosas. **Aproximadamente 4.600 menores de 18 años viven en estos hogares, pero son miles los que hoy están en situación de calle.**

Números y números, cifras, y más cifras, que luego se transforman en nada más que en estadísticas. **Eso ocurre en el caso de "Conita" y "Brayan", los dos menores de 12 y 16 años que murieron quemados en una casona del Cerro Cordillera pasada la una de la madrugada del 14 de marzo pasado.** Horas antes la televisión transmitía

en vivo lo que parecía ser un nuevo ataque de fuego a los cerros de Valparaíso, después de la catástrofe de Viña y Quilpué.

Pero no se trata sólo de un incendio más, como muchas veces suele terminar sintiéndose la constante noticia de siniestros en nuestra zona. **Murieron dos pequeños y tras ellos existe una lamentable realidad. Se encontraban al cuidado de un tercero que no estaba allí cuando más lo necesitaban. ¿La razón? Sus padres estaban presos.** El día de su funeral, sólo por una pequeña ventana pudieron despedir la caravana fúnebre

de Conita y Brayan, que son la más pura demostración que **en Chile los niños no están primero, que en muchos casos son abandonados a su suerte y que sólo serán parte de la estadística cuando alguien abuse de ellos, mueran acibillados por alguna pandilla o, en este caso, quemados.**

La única estadística que valdría la pena es saber cuántos niños felices existen. Es el único número que no conocemos y es claramente porque "los niños primero" ha sido el peor slogan de campaña de la clase política.



**PURANOTICIA.cl**

Un multimedios digital  
**con identidad regional**

»»»PURANOTICIATV

»»»PURANOTICIA RADIO

»»»PURANOTICIA ALERTA

»»»PURANOTICIA DIARIO DIGITAL



www.puranoticia.cl

## Nacional

# Senador Macaya denuncia “operación” contra exministro Chadwick por su amistad con abogado Luis Hermosilla: “No corresponde”



**“En el segundo piso no se ocupa cuello y corbata, pero bueno, era el abogado también del segundo piso. Hay que irse con cuidado en este tema. Ese es el mensaje que le paso al Ejecutivo”, fueron parte de los dichos del presidente de la UDI.**

**E**l presidente de la UDI, senador Javier Macaya, denunció una “operación” en contra de Andrés Chadwick, por sus vínculos con el abogado Luis Hermosilla, quien recibió antecedentes reservados del caso Dominga, donde estaban imputados el fallecido Expresidente Sebastián Piñera y el mismo exministro. También lo representó en la acusación constitucional.

En el programa Tolerancia Cero,

de CNN Chile, Macaya expresó que “yo creo que hay una operación para debilitar la figura Andrés Chadwick solamente por el hecho de tener una relación de amistad y cercanía con Luis Hermosilla. Me parece que no corresponde, que no hay ningún antecedente que se pueda hoy día decir que lo vincule en algo”.

En todo caso, Macaya dijo que, de haber un eventual delito de violación de secreto, sería “gravísimo”, pero llamó a “no apresurarse a entregar conclusiones”.

Diputados pretenden citar a Chadwick a declarar en comisión. Además, el timonel UDI criticó a la vocera Camila Vallejo por afirmar que “hay indicios de una posible red de corrupción de cuello y corbata” y recordó que Hermosilla también fue abogado del segundo piso de La Moneda.

“En el segundo piso no se ocupa de cuello y corbata, pero bueno,

no, era el abogado también del segundo piso. Hay que irse con cuidado en este tema. Ese es el mensaje que le paso al Ejecutivo”, enfatizó Macaya aludiendo a Miguel Crispi, jefe de asesores del segundo piso, quien aún no es vinculado a Hermosilla.

“Lo que se vio esta semana de alguna manera es un deslizamiento, y lo dijo textualmente la ministra vocera de gobierno: Luis Hermosilla, delitos de cuello y corbata, y que está vinculado a la oposición. Tres factores. Yo creo que eso es inaceptable porque en el fondo es deslizarse que acá esto es solamente a un sector político”, añadió.

Por lo mismo, recalcó que “no anticipemos conclusiones que apunten a un determinado sector político”.

## 671 millones de dólares sería el costo para resolver listas de espera del sistema público de salud

De acuerdo con información revelada este lunes por El Mercurio, más de 2,7 millones de prestaciones se encuentran con atraso con el sistema público, y algunas personas esperan años antes de recibir un tratamiento, mientras que otras no corren la misma suerte y fallecen esperando.

La situación, que se arrastra hace años, se agravó con la pandemia y se convirtió en uno de los principales desafíos del Ministerio de Salud.

Un informe de la subsecretaría de Redes Asistenciales da cuenta sobre los costos que el Gobierno indica como asociados a las listas de espera, los que a diciembre de 2023 superaban los \$654 mil millones (unos US\$ 671 millones), monto que aumenta a medida que crece la cantidad de gente sin poder acceder a atención.

El detalle de la cifra habla que US\$ 297 millones serían destinados para resolver las listas de espera por cirugías, donde hay 333 mil intervenciones en la lista, y US\$ 374 millones tendrían que destinarse para las consultas por especialidades médicas, donde hay más de 2,4 millones de prestaciones en espera, señala el mis-

mo medio.

El monto anteriormente expuesto es igual a la construcción de dos grandes hospitales, como el proyectado para la zona norte de

la capital, que tendría un costo de \$323 mil millones y cerca del 4% del presupuesto anual del Minsal, que para el presente año ascendió a \$14,6 billones de pesos.

**Hasta el 31 de diciembre de 2023, los costos de las garantías retrasadas equivalen al 4% del presupuesto que el Ministerio de Salud contempla para el presente año. Una de las medidas que se consideran es apoyarse en el mundo privado.**



# DESCUBRE **FRONZA** CURAUMA



**IVECO**



**JETOUR**  
— Drive Your Future —



#MIAUTOESFRONZA

[WWW.FRONZA.CL](http://WWW.FRONZA.CL)

# Triple homicidio en Río Bueno: matrimonio y su hija son asesinados a puñaladas por un familiar

**El autor del brutal crimen es un familiar que fue detenido y, por el momento, se desconocen las razones de su violento actuar.**

**U**n matrimonio y la hija de ambos, menor de edad, fueron asesinados a puñaladas en una vivienda de la comuna de Río Bueno, Región de Los Ríos. El autor del triple homicidio es un familiar que fue detenido y, por el momento, se desconocen las razones del brutal crimen.

De acuerdo a los antecedentes policiales, el hecho de sangre ocurrió en la madrugada de este lunes en un inmueble del sector Cayurruca, donde Carabineros detuvo a un sospechoso, identificado sólo como el hermano del adulto asesinado.

Al respecto, el mayor Edgardo Olivares señaló que "inmediatamente se dio con el autor del homicidio, siendo hermano de una de las víctimas".

Los antecedentes fueron puestos en conocimiento de la Fiscalía de Río Bueno, que dejó el caso a cargo de la Brigada de Homicidios de la PDI de Valdivia.

En el lugar del crimen, el jefe de la BH, subprefecto Hugo Leal, señaló que "nos encontramos realizando las indagatorias correspondientes y todo lo que tiene que ver con el sitio del suceso".



## "Defendamos el acero chileno": Trabajadores de siderúrgica Huachipato protestan por el cierre de la empresa

Un número considerable de trabajadores de la siderúrgica Huachipato se manifiesta desde la madrugada de este lunes en el frontis de la compañía, a la altura de la Rotonda Huachipato en Talcahuano, región del Biobío, como una forma de protesta frente al cierre de la empresa anunciado la semana pasada por la gerencia.

Carabineros se hizo presente en el lugar para negociar con los trabajadores que mantienen bloqueado el tránsito, generando gran congestión desde y hacia Talcahuano.

Bajo el lema "Defendamos el

acero chileno", los trabajadores exigen un 25% de salvaguardia para enfrentar la compleja situación, lo que haría viable a la compañía y evitaría la pérdida de más de 22 mil puestos de trabajo.

Según Héctor Medina, presidente

del Sindicato N° 1 de Trabajadores de la acerera, "esta manifestación es una respuesta a la necesidad de proteger la industria del acero en Chile y es una de las muchas intervenciones organizadas para esta semana".

Los trabajadores de la siderúrgica de Huachipato anunciaron, a través de una declaración pública, que el próximo 28 de marzo se llevará a cabo una Asamblea General y Pública, a la que invitan a todos sus asociados de los Sindicatos 1 y 2.



**Bajo la consigna "Defendamos el acero chileno", cientos de trabajadores de la siderúrgica se manifiestan este lunes desde temprano ante el anuncio de cierre indefinido de la empresa.**





NUNCA DEJES DE **DESCUBRIR**

**VTRMÓVIL**

**Con VTR MÓVIL,**  
Lleva tus fotos y videos  
al siguiente nivel.

Pórtate al  
**PLAN MÓVIL DE VTR**  
y llévate un increíble

**Samsung Galaxy A15**

en hasta 24 cuotas sin interés de

**\$5.990**  
mensuales

precio oferta \$143.760 | precio normal \$239.990

**Despacho gratis**



Promoción válida del 13 al 27 de marzo de 2024, para nuevas contrataciones realizadas por personas naturales que incluyan portabilidad y cliente adquiera un equipo nuevo con un plan, a través de su Tarjeta de Crédito Bancaria. Contratación sujeta a evaluación comercial. Se prohíbe la reventa y/o explotación comercial del servicio. Stock de 100 unidades del producto señalado en el aviso. Bancos en convenio con 24 cuotas sin interés: Banco BCI. Bancos en convenio con 18 cuotas sin interés: Banco de Chile. Todos los valores incluyen IVA. Oferta no acumulable con otras promociones, beneficios u ofertas. Infórmate de las condiciones en [www.vtr.com](http://www.vtr.com)

# Nuevo golpe contra el narcotráfico: líderes de la banda “Los chanekes” fueron detenidos



Detectives de la Bicrim José María Caro en coordinación con la Fiscalía Sur, detuvieron a **11 personas incluidos los líderes de la banda narco** que operaba en una población de la comuna de Pedro Aguirre Cerda y otras de la región Metropolitana.

En total, los efectivos de la PDI realizaron cinco allanamientos principalmente en la comuna de San Miguel, donde atraparon a los cabecillas, y en la población Nueva Lo Valledor, de PAC, donde

**Detectives de la Bicrim José María Caro en coordinación con la Fiscalía Sur, detuvieron a 11 personas incluidos los líderes de la banda narco que operaba en una población de la comuna de Pedro Aguirre Cerda y otras de la región Metropolitana.**

funcionaban los centros de acopio y venta de la droga.

Los detectives incautaron **780 dosis de cannabis con un avalúo de \$3.900.000; 1.012 dosis de clorhidrato de cocaína avaluadas en \$10.120.000; 28.765 dosis de cocaína base con un avalúo total de \$28.765.000; y 10 dosis de ketamina avaluadas en \$100.000.**

Además, los funcionarios policiales decomisaron **tres vehículos de alta gama, dos armas de fuego tipo pistola, un cargador calibre**

**7,65mm, un cargador 9mm, munición balística de diverso calibre y dinero en efectivo**, entre otras especies.

La investigación a “Los Chanekes” se inició en 2020, tras el allanamiento a un punto de venta de droga en un departamento, de la población Nueva Lo Valledor. También en 2021, 2022, 2023 y 2024 se han realizado operativos contra esta banda narco.

## Secuestro de comerciante dominicano termina con ocho detenidos en Independencia

La PDI detuvo a cinco venezolanos y tres chilenos por el secuestro de un comerciante de nacionalidad dominicana cometido en la comuna de Independencia de la región Metropolitana. Los imputados obtuvieron un pago de 40 millones de pesos por el rescate.

Al respecto, el subprefecto Juan Pablo Pardo informó que el secuestro ocurrió en noviembre del año 2023, pero la víctima no denunció el hecho en esa oportunidad, por lo cual los delincuentes siguieron extorsionándolo.

Por lo mismo, el comerciante

hizo la denuncia y la PDI detuvo a los cinco venezolanos, todos con situación migratoria irregular, tres de ellos con antecedentes policiales, los tres ciudadanos chilenos, dos hombres, uno con antecedentes policiales, y una mujer.

Según explicó el subprefecto, los venezolanos cometieron el delito de secuestro y extorsión, mientras que los chilenos facilitaron las cuentas bancarias para los dineros del rescate y las extorsiones. Se investiga si hay más víctimas.

Los ocho detenidos quedaron a disposición de la Fiscalía Metropolitana Centro Norte para su formalización.

**La PDI detuvo a cinco venezolanos y tres chilenos por el secuestro, los que obtuvieron un pago de 40 millones de pesos por el rescate.**



## Megaoperativo termina con la detención de 12 personas y la incautación de droga avaluada en \$2.800 millones

Efectivos antidrogas del OS7 de Carabineros, en conjunto con el Ministerio Público, realizaron sendos procedimientos en las últimas horas de este lunes que permitieron decomisar **más de 300 kilos de drogas, avaluadas en más de 2.800 millones de pesos, y detener a 12 personas.**

Se trata de las operaciones “Camello” y “El Valle”, las que se originaron en el norte del país y cuyo destino de la droga era la Región Metropolitana.

En la primera, Carabineros y la fiscalía de Copiapó lograron la detención de dos sujetos, un chileno y un colombiano quienes transportaban más de 100 kilos de pasta base de cocaína la que venía oculta en un doble fondo del pick up de una camioneta.

La droga oculta en 93 paquetes fue avaluada en más de 1.202 millones de pesos.

En tanto en la Operación El Valle, se incautaron 204 kilos de marihuana las cuales fueron transportadas desde la ciudad de Alto Hospicio por una organización criminal transnacional conformada por 9 colombianos y un chileno.



**Efectivos antidrogas del OS7 de Carabineros, en conjunto con el Ministerio Público, realizaron las operaciones “Camello” y “El Valle”, las que se originaron en el norte del país y cuyo destino de la droga era la Región Metropolitana.**

LEE LA NOTA COMPLETA  
AQUÍ



SEGUROS



CONTRATA TU

SOAP 2024

Y PARTICIPA POR UN 0 km



seguros.sura.cl



Auto, Station, Jeep

\$5.990



Camioneta, Furgón

\$8.290



Motos

\$44.990



Carros de arrastre

\$3.900



Minibus particular

\$19.990

SOAP 2024

CHILE



Promoción "SEGUROS SURA TE REGALA UN AUTOMÓVIL 0 KILOMETROS" es válida del 17 de enero de 2024 al 15 de abril de 2024 ambas fechas inclusive, para todas las personas que contraten un Seguro Obligatorio de Accidentes Personales, Seguro x KM, Seguro Auto Liviano o Seguro Auto Click a través de seguros.sura.cl, sus convenios o la aplicación de Seguros SURA. El premio consiste en un Suzuki Swift modelo 1.2 GL año 2024 entre todos los participantes y el sorteo será realizado el 30 de abril de 2024. Más detalles de la promoción en seguros.sura.cl. La compañía que asegura el riesgo es Seguros Generales Suramericana S.A, bajo el RUT 99.017.000-2 o Seguros de Vida Suramericana S.A, bajo el RUT 76.263.414-7. El riesgo es cubierto según las condiciones generales incorporadas al Depósito de la Comisión para el Mercado Financiero cmfchile.cl, bajo el código POL 3 2013 0487.



# Temporada estival termina con 220 personas rescatadas: 70% de los accidentes ocurrieron en playas no aptas para el baño

**C**on un total de 220 personas rescatadas vivas y 16 ahogados, la Armada cerró la temporada estival 2023-2024.

El total de 236 casos, según explicó la Autoridad Marítima Nacional, representa un **incremento cercano al 26%** respecto al verano anterior.

Además, **el 70% de los accidentes ocurrió en playas no aptas para el baño**. Nuevamente, la imprudencia temeraria fue el factor de mayor incidencia, con 153 casos; le siguieron actividades recreativas con 59, y en tercer lugar, de manera compartida, descuido de padres y acción de salvamento por terceros con 8 casos, respectivamente.

Asimismo, entre los meses de diciembre del 2023 y marzo del presente año se destinó un total de **83,446 horas hombre para personal de patrullaje terrestre**, 12.367 horas de operación de embarcaciones para patrullaje marítimo y 280 horas de vuelo de helicópteros.

Finalmente, el total de playas para esta temporada alcanzó las **990**, de las cuales solo **135 estaban catalogadas como aptas para el baño**.

**La Armada a través de la Autoridad Marítima Nacional informó que la imprudencia temeraria fue el factor de mayor incidencia con 153 casos.**



La policía uniformada dio a conocer este lunes el plan de contingencia que se aplicará con motivo del fin de semana largo, comenzando los servicios preventivos el jueves 28 de marzo para terminar el domingo 31.

Lo anterior, en el marco del lanzamiento del Plan Nacional de Fiscalizaciones Preventivas con motivo de Semana Santa, en el Terminal de buses Pajaritos, donde encabezaron la actividad el subsecretario de Prevención del Delito, Eduardo Vergara; el alcalde de Lo Prado, Maximiliano Ríos; y la jefa de Zona de Tránsito, Carreteras y Seguridad Vial de Carabineros, general Marcela González.

Según la uniformada, **Carabine-**

**Carabineros anunció plan de contingencia para el fin de semana largo y la presencia de 1.300 efectivos en las principales rutas del país.**

ros desplegará este fin de semana largo 1.300 efectivos en todo el país, ubicados en las principales rutas de acceso, tanto en la Región Metropolitana, como en las regiones.

También habrá presencia policial en los terminales de buses, desde las primeras horas del jueves 28, y en las carreteras. "Viernes, sábado y domingo vamos a estar

## Semana Santa: más de 420 mil vehículos dejarán la Región Metropolitana

haciendo controles de velocidad en las distintas rutas. Estaremos en los terminales realizando alcoholtest y narcotest a los conductores de buses para dar tranquilidad a las personas que salgan de la capital", señaló González.

También Marcela González adelantó que la principal congestión se espera sea el jueves, a contar de las 15 horas y hasta pasadas las 22 horas de ese día. Aseguró que, si bien la cifra de 420 mil automóviles es un número no tan considerable, sí es importante porque se trata prácticamente de cuatro días de descanso.

De esta manera, el llamado de la autoridad policial es a que quienes dejen Santiago vía terrestre lo hagan el jueves a primera hora para evitar congestión.

"También hacemos un llamado a la restricción de camiones. Necesitamos que se cumpla esta restricción porque van a suceder dos cosas: si tenemos presencia de

camiones en horarios punta, habrá mayor congestión; y tenemos un sistema de cámaras en todas las autopistas, vamos a estar notificando las infracciones a quienes no cumplan la restricción".

La autoridad policial también hizo un llamado a los conductores a estar siempre atentos a las condiciones del tránsito, sobre todo a quienes utilizan el celular mientras manejan.

"El año pasado hubo 15 personas fallecidas. Si vamos a viajar en familia, si vamos a viajar acompañados, pásele el celular al copiloto, porque esa es la principal causa de accidentes fatales que tuvimos el año pasado".

Las tres principales causas de accidentes con saldo de muerte, según la general Marcela González, son no respetar el límite máximo de velocidad, conducir bajo estado de ebriedad y el mencionado uso del teléfono móvil.



Preparémonos para el **invierno**

# VACÚNATE, NO DUELE

como enfermarse gravemente  
por **Influenza**.



**Acude a tu vacunatorio** más cercano si perteneces a uno de estos grupos de riesgo:

- PERSONAS DE 60 AÑOS Y MÁS.
- EMBARAZADAS EN CUALQUIER ETAPA DE GESTACIÓN.
- NIÑOS Y NIÑAS DESDE LOS 6 MESES HASTA 5° AÑO BÁSICO.
- PERSONAL DE SALUD SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.
- PERSONAS CON ENFERMEDADES CRÓNICAS ENTRE LOS 11 Y 59 AÑOS.
- DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PRE-ESCOLAR Y ESCOLAR HASTA 8° AÑO DE ENSEÑANZA BÁSICA.
- CUIDADORES DE PERSONAS MAYORES Y FUNCIONARIOS DE LOS ELEM.



Recuerda que **el COVID-19** también es mortal. Si aún no te has vacunado y estás dentro de los grupos priorizados, acude a tu vacunatorio.

minsal.cl

Más información en **minsal.cl**

**LLAMA A SALUD RESPONDE**

**600-360-7777**



Ministerio de  
Salud

Gobierno de Chile

## Internacional

# Consejo de Seguridad de la ONU aprobó un alto el fuego "inmediato" en Gaza



**"El Consejo de Seguridad acaba de aprobar una resolución largamente esperada sobre Gaza, exigiendo un alto el fuego inmediato y la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes", ha indicado el secretario general de la ONU, António Guterres.**

**E**l Consejo de Seguridad de Naciones Unidas ha aprobado este lunes por primera vez una resolución impulsada por Argelia y otros nueve países miembros no permanentes que pide un alto el fuego "inmediato" durante el mes de Ramadán en la Franja de Gaza, donde han muerto más de 32.300 personas como consecuencia de la ofensiva militar del Ejército de Israel sobre el enclave palestino.

"El Consejo de Seguridad acaba de aprobar una resolución largamente esperada sobre Gaza, exigiendo un alto el fuego inmediato y la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes", ha indicado el secretario general de la ONU, António Guterres, en la red social X.

El texto ha sido aprobado con 14 votos a favor, ningún voto en contra y una abstención, la de Estados Unidos. El Consejo había rechazado previamente una en-

mienda de Rusia en la que defendía más contundencia en el lenguaje utilizado.

El embajador argelino ante la ONU, Amar Bendjama, ha celebrado que el Consejo finalmente asuma su responsabilidad de "mantener la paz y la seguridad internacionales". "Tenemos la obligación de poner fin al derramamiento de sangre antes de que sea tarde", ha expresado.

Por su parte, la representante de Estados Unidos ante Naciones Unidas, Linda Thomas-Greenfield, ha asegurado que Washington apoya los objetivos contenidos en el texto. "De hecho, fueron el fundamento de la resolución que presentamos la semana pasada", ha recordado.

Asimismo, ha pedido a los estados miembro del Consejo que pi-

dan claramente que Hamás acepte el acuerdo que se ha puesto sobre la mesa y ha explicado que el alto el fuego se pondrá en marcha con la liberación del primer rehén retenido por Hamás.

En concreto, la resolución pide "un alto el fuego inmediato durante el mes de Ramadán respetado por todas las partes que conduzca a un alto el fuego permanente y sostenible". Asimismo, exige el retorno de los rehenes retenidos por el Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás).

Además, pide garantizar el acceso humanitario para atender las necesidades médicas de la población gazatí, mientras que también subraya la urgencia de ampliar el flujo de asistencia, reforzar la protección de los civiles

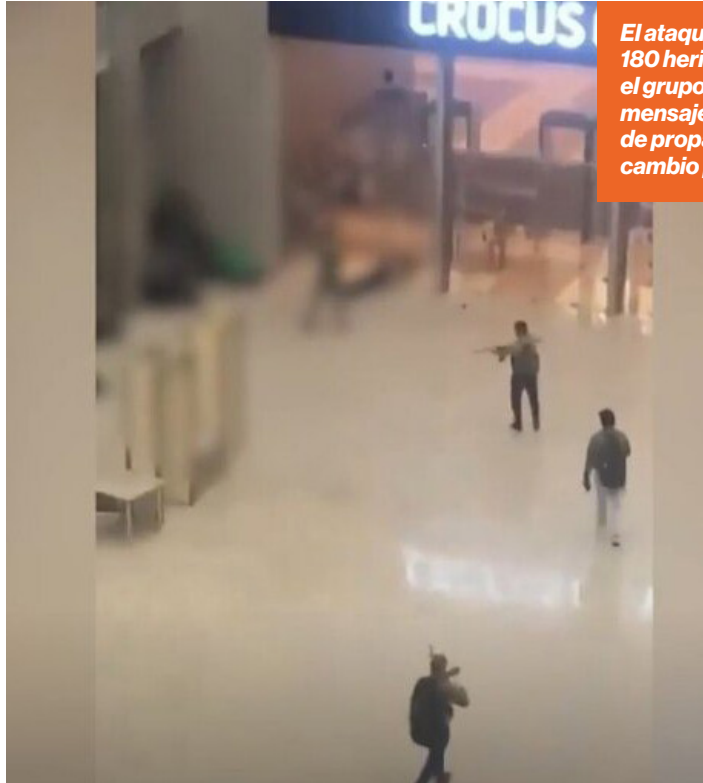
y eliminar todos los obstáculos para la entrega de ayuda al enclave palestino.

El texto, que es el primero que se aprueba en el Consejo en el que se pide un alto el fuego en la Franja de Gaza, también alude a que las partes deben cumplir "con sus obligaciones bajo el Derecho Internacional en relación a las personas que detienen".

Esto se produce después de que Rusia y China vetaran el pasado viernes una texto que pedía un alto el fuego en Gaza presentado por Estados Unidos, que ha negado hasta tres propuestas previas para el cese de hostilidades en el enclave palestino.

Estados Unidos se ha abstenido en la votación pese a que el Gobierno del primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, afirmó que si se aprobaba un alto el fuego en Gaza en el Consejo de Seguridad cancelaría la visita de una delegación israelí a Washington.

# Kremlin no cree en autoría de Estado Islámico e insiste en acusar a Ucrania por el mortal ataque terrorista en Moscú



El ataque, que dejó 137 muertos y unos 180 heridos, ha sido reivindicado por el grupo yihadista a través de varios mensajes difundidos por sus servicios de propaganda, pero Rusia ha optado en cambio por responsabilizar a Ucrania.

**E**l Kremlin ha evitado valorar este lunes la reivindicación planteada por Estado Islámico tras el atentado del viernes en un auditorio de las afueras de Moscú alegando que "hay una investigación en curso", al igual que también ha optado por no comentar el estado en que comparecieron ante el juez los principales sospechosos, con marcas visibles de golpes e incluso semiinconscientes.

"Hay una investigación en curso, y es extremadamente erróneo por parte de la administración presidencial hacer comentarios sobre el curso de la investigación", ha dicho el principal portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov, para esquivar valoraciones sobre el ataque al Crocus City Hall.

El ataque, que dejó 137 muer-

tos y unos 180 heridos, ha sido reivindicado por el grupo yihadista a través de varios mensajes difundidos por sus servicios de propaganda, pero Rusia ha optado en cambio por responsabilizar a Ucrania. Once personas han sido detenidas por estos hechos, entre ellos cuatro supuestos autores materiales.

El atentado se produjo apenas unas semanas después de que Estados Unidos y Reino Unido alertasen del riesgo terrorista, pero Peskov también ha afirmado que por ahora no hay ningún tipo de contacto con los países occidentales en relación a las pesquisas en curso, según las agencias de noticias oficiales rusas.

Entretanto, las autoridades no descartan que el número de víctimas por el asalto al auditorio pueda aumentar, ya que siguen los operativos de búsqueda. El gobernador regional, Andrei Vorobiov ha afirmado que los servicios de emergencia ya han retirado escombros de dos tercios del local y que este operativo se prolongará al menos hasta el martes por la tarde.

## Marzo + Aliviado



### BION 3 SENIOR

30 COMPRIMIDOS

**\$13.690**

ANTES: \$18.290

CÓD: 277257



### MUNO

PROBIÓTICOS + VITAMINAS 30 COMPRIMIDOS MASTICABLES

**\$13.990**

ANTES: \$17.590

CÓD: 290025



### HIDROLÁGENO Q10

COLÁGENO HIDROLIZADO 30 SOBRES

**\$16.990**

ANTES: \$22.090

CÓD: 289895



### VITDE

GOTAS 10 ML./ 30 COMPRIMIDOS

PRECIO OFERTA: \$10.490

PRECIO LUNES Y JUEVES: **\$8.390 c/u**

ANTES DESDE: \$12.590

CÓD: 266136 - 263940



### PALTOMIEL

JARABE 200 ML.

PRECIO OFERTA: \$4.590

PRECIO LUNES Y JUEVES: **\$4.190**

ANTES: \$5.240

CÓD: 158003



### AB

ANTISÉPTICO 12 COMPRIMIDOS MASTICABLES

PRECIO OFERTA: \$3.890 c/u

PRECIO LUNES Y JUEVES: **DESDE \$3.590 c/u**

ANTES: \$4.590

CÓD: 6196 - 6050

La Farmacia de los Precios Bajos

Cruz Verde



OFERTAS VÁLIDAS SÓLO PARA CHILE. VÁLIDAS POR COMPRAS EFECTUADAS EN FARMACIAS CRUZ VERDE, EXCEPTO EN LOCALES DE ISLA DE PASCUA Y CERRO SOMBRERO, POR PERSONAS NATURALES CONSUMIDORES FINALES. MÁXIMO 4 UNIDADES DE LA PROMOCIÓN POR CADA COMPRA. PRODUCTOS SUJETOS A DISPONIBILIDAD Y REPOSICIÓN DE CADA LOCAL. PROMOCIONES VÁLIDAS ENTRE EL 08/03/2024 Y EL 31/03/2024, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. PROMOCIONES NO ACUMULABLES A OTRAS PROMOCIONES, CONVENIOS O DESCUENTOS.

# Deportes

## Copa Continental de Triatlón en Viña del Mar entregará cupos para los Juegos Olímpicos

Desde las 8:00 horas de la mañana del domingo 31 de marzo, las calles de Viña del Mar albergarán la segunda **Copa Continental de Triatlón**.

Representantes de toda América llegarán a la Ciudad Jardín a participar del **trote, nado y ciclismo** por las principales calles del borde costero de la comuna.

Serán **41 los atletas hombres y 14 las mujeres** que participarán de

este evento, desde países como Estados Unidos, Argentina, Canadá y Chile.

En ese sentido, se informó que las mujeres serán las encargadas de abrir la jornada de este domingo, a las 8:00 horas, mientras que los hombres lo harán a las 9:10.

Luego vendrá la categoría abierta a todas las edades, principalmente **entre los 7 los 65 años**, quienes podrán hacer el trayecto en

familia.

Cabe hacer presente que en esta oportunidad participarán **atletas**

**Competición tendrá su largada a las 8:00 horas de este domingo 31 de marzo en categoría mujeres, mientras que la de los hombres comenzará a las 9:10 horas.**

que estarán disputando sus cupos para los **Juegos Olímpicos**, por lo que se espera que la competencia sea muy reñida entre todos los asistentes.

La organización explicó que la competición abarcará el icónico circuito de Viña del Mar, recorriendo **playa El Sol, el borde costero y puntos emblemáticos, como avenida San Martín, La Marina, el Reloj de Flores y el cerro Castillo.**



## Ricardo Gareca anticipa duelo entre la Roja y Francia: "No hay un plan anti-Mbappé"

**El DT de Chile señaló también que "nadie desconoce la capacidad de sus jugadores, las respetamos. Más allá de Mbappé u otras figuras, pensamos en nosotros".**

La **Selección Chilena** cerrará esta fecha FIFA de marzo con el amistoso de este martes ante **Francia** en Marsella (17:00 horas), combinado subcampeón del mundo.

Este lunes, el técnico de la Roja, **Ricardo Gareca**, anticipó el cotejo ante el elenco galo y manifestó lo que espera ante el conjunto europeo.

"Uno siempre queda conforme con ganar, más sabiendo el rival, que es fuerte. Ha ganado un título

mundial, fue subcampeón. Pero **más allá de lo que es Francia, lo que me gustaría es ratificar la intención de ganar, sostener en el tiempo la idea futbolística, algo que nos afiance como grupo. Independiente del rival que enfrentemos, la idea es que el equipo mantenga una idea, un estilo.** Cualquier jugador que consideremos se le podría presentar la oportunidad", expresó el "Tigre".

Sobre la formación, el estratega

argentino sostuvo que **"quedamos muy conformes con la actuación en el primer partido, así que recién este martes vamos a confirmar el equipo.** Estamos observando, conociéndonos, estamos en esa etapa y cualquier opción que creamos conveniente nos puede servir".

Además, sobre el momento de Francia, que lleva dos partidos sin ganar y viene de perder ante Alemania (2-0), comentó que **"las críticas cuando no se ganan siempre afloran para cualquier selección. Molestan, pero todos pasamos por lo mismo.** Estamos acostum-

brados, así que no creo les afecte en lo más mínimo".

Respecto a cómo enfrentarán el duelo ante estrellas como Kylian Mbappé, dijo que **"nadie desconoce la capacidad de sus jugadores, las respetamos. Más allá de Mbappé u otras figuras, pensamos en nosotros. Tener cuidado cuando ataquen, tener marcas, pero en función que no limiten a Chile y lo que queremos ver en el campo. Estos partidos se deben tomar como algo que nos potencia y nos haga crecer. No hay un plan anti-Mbappé. Es un jugador diferente, que sale de cualquier plan".**

Sobre Alexis Sánchez, Gareca comentó que **"quiero que sea figura, él puede sostener un rendimiento importante donde sea. En el Inter lo ha sido, pero no con la continuidad que está buscando.** Está en una etapa que puede hacer lo que quiera, que sea feliz. Su carrera ha sido brillante. Donde esté queremos contar con él".



# Guillermo Maripán podría partir al Besiktas de Turquía por unos 10 millones de euros

**El formado en Universidad Católica dejaría el Mónaco al final de la temporada para recalar en uno de los gigantes del país turco, donde ya jugaron Gary Medel y Enzo Roco.**

A pesar de que **Guillermo Maripán** tuvo que ser liberado de la Selección Chilena por lesión, el defensa nacional hace noticia por la opción de partir del Mónaco ante el interés de Turquía.

Es que un club grande de ese país como el **Besiktas**, cuadro donde ya militaron en el pasado Gary Medel y Enzo Roco hace algunas temporadas, lo pretendería fichar.

De acuerdo al sitio turco Sporx, **"se han logrado grandes avances con el manager del zaguero de 29 años, quien está en la lista de seguimiento del equipo y enfrentará su último año de contrato"**.

Ese factor sería clave para las negociaciones, debido a que **el Mónaco no espera obtener menos de 10 millones de euros por el ex Universidad Católica.**

El citado medio añadió que **el zaguero chileno "se muestra positivo sobre la oferta de los blanquinegros"** y que será al final de la actual temporada cuando comience la recta final de las conversaciones.



## Arturo Vidal le envió directo recado a la Conmebol por cancha del Monumental: "Una de las mejores que hay en Sudamérica"

**El volante de Colo Colo se quejó por las críticas que han surgido por el mal estado del campo de juego del reducto de Macul, el cual está en duda para que el Cacique pueda ejercer su localía en la fase grupal de Copa Libertadores.**

Tras superar la etapa previa, **Colo Colo debutará en la fase grupal de la Copa Libertadores 2024 el próximo miércoles 3 de abril, cuando reciba a Cerro Porteño.**

Sin embargo, **el estadio Monumental está en duda, debido a que el reducto de Macul no ha sido aprobado por la Conmebol por el mal estado del terreno de juego. De hecho, veedores del organismo**

se acercarán este lunes al recinto para **revisar in situ la cancha y determinar si dejan jugar al Cacique en Pedrero.**

Uno que se refirió a esta situación fue Arturo Vidal, quien en el marco de la despedida del fútbol de Jaime Valdés, **defendió el estadio del conjunto albo y le pidió a la Conmebol que sea igual de exigente con el resto de los clubes.**

**"Si van a revisar esta cancha deberían revisar todas las otras y creo que la del Monumental es una de las mejores que hay en Sudamérica", expresó el "king".**

Además, aprovechó de referirse a su estado físico, porque no juega desde el pasado 13 de marzo ante Sportivo Trinidense: **"Cada día me siento mejor, ya estoy recuperando la musculatura, el estado físico así que eso me tiene muy contento, pero todavía tengo varios días para llegar de la mejor forma al partido de la Copa Libertadores".**

## Espectáculos

# Daniela Aránguiz en picada contra Jorge Valdivia y Maite Orsini: acusó a la diputada de maltratar verbalmente a sus hijos

**"Me da mucha pena cómo se ríen de la gente, o que Maite haga tantas campañas con niños, siendo que maltrató verbalmente a los míos", fueron parte de las palabras de la actual participante de "Tierra Brava" contra la parlamentaria, quien es la actual pareja del padre de sus hijos.**



A través de redes sociales, la actual participante de "Tierra Brava" Daniela Aránguiz lanzó una grave acusación contra su ex marido, el exfutbolista Jorge "Mago" Valdivia y su actual pareja, la diputada Maite Orsini.

Lo anterior, ya que la ex chica "Mekano" utilizó su plataforma de Instagram para lanzarse en picada contra el padre de sus hijos, y la parlamentaria, a quien acusó de maltratar de forma verbal a sus hijos.

"Le tocaba con sus hijos y no es capaz de ir a buscarlos ni dejarlos a las actividades que ellos tienen. Los deja esperando y los tiene

completamente abandonados", comenzó exponiendo Aránguiz a través de la sección de historias de la red social.

En esta línea, la ex panelista de "Zona de Estrellas" agregó que revela esta información "porque me llama mucho la atención que, cuando un hombre se separa, piensa que también se separa de los hijos y los abandona, vulnerándolos completamente. Es una pena, ya que también fui una hija

abandonada por su padre".

Bajo este contexto, Aránguiz continuó arremetiendo contra Valdivia y Orsini, asegurando que "es una pena que los hombres castiguen a sus hijos por no aceptar a sus parejas, sobre todo cuando estas parejas han maltratado a sus hijos, como lo que pasó en este caso".

"Me da mucha pena cómo se ríen de la gente, o que Maite haga tantas campañas con niños, sien-

do que maltrató verbalmente a los míos. Es una perra y ojalá nunca se cruce en mi camino, lo digo porque miedo sólo (tengo) a Dios", concluyó en el mensaje que compartió en las historias de su cuenta personal de Instagram, la que acompañó de una fotografía de la pareja en las clases de cocina vegana que asistieron el pasado fin de semana, la que posteriormente borró.



Un fuerte dolor en los ovarios obligó a Francisca Maira, ex participante de «Gran Hermano», a suspender una reunión con amigos.

Pero eso no fue todo, pues la dolencia la llevó derecho a la clínica durante horas de la madrugada del

sábado 23 de marzo recién pasado.

La ex chica reality señaló a Las Últimas Noticias que "compárti lo que me pasó porque estuve durmiendo todo el día sábado".

Luego, precisó que "estaba pa-sándolo bien y alrededor de las

## Quiste en un ovario mandó derecho a la clínica a Francisca Maira: "Fue heavy"

**Pese a los fuertes dolores que sintió, la ex chica reality contó que "estoy en reposo y el dolor me ha bajado. Por suerte el cuerpo lo está reabsorbiendo y tengo que ir a control".**

4:00 AM me empezó un dolor muy fuerte en los ovarios. Tengo el dispositivo Mirena y pensé que se me había dado vuelta. Soy cero alharaca y voy a la clínica sólo para hacerme exámenes, nunca por dolor, pero esta vez no lo pude controlar".

Ya en el lugar, relató que "me vio un doctor de urgencias ginecológicas y me hizo un examen. Me contó que no era el dispositivo, sino que tenía un quiste reventado en el ovario derecho, que era muy grave

porque la sangre podía traspasarse al estómago y habría que hacer cirugía para limpiar eso y sacar los restos del quiste".

"Fue heavy porque me dijeron que me tenían que internar al tiro y había que esperar unas horas para ver cómo procedían", añadió.

Tras cambiarse de clínica por no tener isapre, señaló que "me dijeron que la hemorragia interna estaba dentro de un ovario y eso provocaba mucho dolor, pero que todavía no era necesario operar y que debía permanecer en observación".

"Fue la mejor noticia porque en un par de días me voy fuera de Chile. Estoy en reposo y el dolor me ha bajado. Por suerte el cuerpo lo está reabsorbiendo y tengo que ir a control en la semana", concluyó la ex participante de GH Chile.

# Pamela Díaz entregó desconocidos detalles de su quiebre con Jean-Philippe Cretton: “Es complicado”



La conductora de “Sin Editar” se refirió a su complejo término con el animador en el más reciente capítulo de “Tierra Brava”.

mismo carácter tuyo”, le indicó la conductora de “Sin Editar”, a lo que “chama” directamente le preguntó: “¿Cuándo te separaste?”.

“Yo no me divorcié, o sea, sí, pero hace años, ahora estaba con otra persona, pero terminamos hace como 5 meses”, desclasificó Díaz, refiriéndose a su relación con el animador Jean-Philippe Cretton.

“Si hubiese estado en pareja, no hubiera entrado (al reality)”, añadió la “Fiera”, a lo que la venezolana expuso que mantener una relación con alguien que trabaja en televisión es “complicado”.

“Pelemos mucho, como que no pudimos llegar a acuerdo (...) no lo siento así, he tenido parejas que no he mostrado, otras sí, me casé en televisión también. Pero no sé, depende de la seguridad, igual yo tampoco soy una mina fácil de llevar”, concluyó Pamela la conversación, siendo una de las pocas veces que se ha referido en pantalla a su quiebre con Jean-Philippe Cretton.

En el más reciente capítulo emitido de “Tierra Brava” por Canal 13, Pamela Díaz mantuvo una cercana conversación con Alexandra Méndez, más conocida como la “Chama”, junto a quien se sence-

ró sobre su reciente quiebre con Jean-Philippe Cretton.

“¿Hace cuánto que no pololeas?”, le consultó la “Fiera”, a lo que la modelo venezolana le respondió: “Hace como un año y medio, dos (...)

no he salido con nadie más, pero hay chicos súper lindos también como detrás, pero ninguno de la tele, nada. Solo chicos normales”.

“Sí po’, con tu carácter, amiga, no puedes tener a un gallo con el

## Paula Pavic y su actual relación con Marcelo “Chino” Ríos: “Mi amor por él es incondicional”

Paula Pavic alcanzó gran notoriedad en nuestro país al ser la esposa durante 16 años del extenista nacional “Chino” Ríos, con quien luego de tres hijos en común, decidieron poner fin a su matrimonio.

Ahora, la también creadora de contenido fue una de las más recientes invitadas del estelar de Chilevisión “La Divina Comida”, donde desclasificó detalles de su actual relación con el ex número uno del mundo.

Al ser consultada por su reciente separación de Ríos, Pavic comenzó asegurando que “para mí, a lo mejor podría haber sido mucho más cómodo sentir que, bueno, estoy peleando por algo, o sea, que quiero algo y que estoy en contra de la corriente sobre eso y decir, ¿sabes qué? ya me aburrí, no, ya vuelvo a mi vida normal y sigo tal cual como siempre”.

“Así como tú eres el ejemplo

para muchos jóvenes, yo quiero ser el ejemplo para mis hijos”, añadió en su relato, revelando detalles de sus inicios, cuando ambos se conocieron en un evento de tenis. “Él no sabía cómo acercarse, yo creo, porque en algún minuto un amigo me dijo: ‘oye, yo creo que tú le gustas a él’”, desclasificó.

Bajo esta línea, la influencer detalló la relación actual que mantiene con el “Chino”, donde se sinceró sobre sus actuales sentimientos. “Siento que...mi amor por él es incondicional. Mi sueño es poder ser amiga de él en algún minuto y así poder salir con los niños juntos y tener conversaciones de ‘cuéntame cómo está tu vida’ y ‘yo la mía’, porque en algún minuto fuimos amigos”, aseguró.

“Está súper cordial el tema, de hecho, él va con su polola a la casa”, concluyó, revelando que en la actualidad mantienen una excelente relación.



“Está súper cordial el tema, de hecho, él va con su polola a la casa”, expuso la exesposa del extenista nacional, con quien estuvo casado por 16 años y mantienen 3 hijos en común.



**BancoEstado**  
desde 1855

Vamos

# MiPYME

Te apañamos para que  
tu negocio siga avanzando.

Al comprar tu Súper Compraquí,  
puedes acceder a un financiamiento  
con tasa preferencial mensual de

**0,89%** CAE  
**11,54%**



Súper Compraquí a un precio especial

**\$69.900** IVA incluido  
Precio ref. \$159.900

Abono en el mismo día para cuentas de abono BancoEstado

Paga la máquina una sola vez y es tuya.  
Acepta pagos con tarjetas de todos los bancos.  
Acepta propina.

Ejemplo, si tu Crédito es de  
\$5.000.000 a 36 meses

36 cuotas

CTC  
\$5.996.733

Valor cuota mensual  
\$166.576



Solicítalo con tu Ejecutivo(a) o en la sucursal más cercana.  
Más información en [bancoestado.cl](http://bancoestado.cl)



Simulación de Crédito Capital de Trabajo por monto de \$5.000.000, plazo 36 meses, en 36 cuotas. Primer vencimiento al 05.03.2024. Tasa mensual 0,89%, CAE: 11,54%, CTC: \$5.996.733, valor cuota mensual: \$166.576. Ofertas vigentes desde el 1° de marzo hasta el 30 de abril del 2024. La contratación de seguros es voluntaria. Otorgamiento del crédito sujeto a evaluación crediticia y al cumplimiento de las políticas de riesgo. Se accederá a la tasa de 0,89% mensual tomando el financiamiento con un ejecutivo, posterior a la compra de la máquina Súper Compraquí, la que se compra directamente en la web de Compraquí. Máquina Súper Compraquí, promoción válida desde el 1° de marzo hasta el 30 de abril del 2024. Descuento de \$90.000 aplicable por la compra de un (1) dispositivo por persona. Descuento no acumulable con otras promociones. La máquina Súper Compraquí es un producto comercializado por Red Global S.A. que es la filial de BancoEstado. Las ofertas y/o promociones señaladas, su comercialización y garantía son exclusiva responsabilidad de Red Global S.A. no cabiéndole a BancoEstado intervención alguna en su entrega o en la ulterior atención que ellos demanden. Infórmese sobre la garantía estatal de los depósitos en su banco o en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)